



Facultad Internacional de Comunicación e Industrias Culturales

Tema:

Manejo de los medios de comunicación respecto a temas de violencia de género en Ecuador

Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Licenciado en Comunicación

Presentada por:

Katherine Elizabeth Chonata Álvarez

Tutor:

Nicole Cueva

Quito, abril de 2025

Resumen

El tema abordado en este documento se enfoca en la problemática de la violencia de género en Ecuador, con especial atención en cómo los medios de comunicación manejan esta cuestión. El estudio se concentra en analizar el discurso periodístico sobre la violencia sexual, utilizando métodos como el Análisis de Discurso Crítico (ADC) y el Análisis Cognitivo Social (ACS). Se explora de qué manera la cobertura mediática puede impactar tanto de forma positiva como negativa en la percepción pública y concienciación sobre la violencia de género.

Asimismo, se resalta la importancia de un compromiso conjunto entre periodistas, empresas de comunicación, organizaciones civiles y el público en general para afrontar los desafíos éticos y responsabilidades al informar sobre estos temas. Se sugiere desarrollar un podcast como herramienta para educar y sensibilizar a los jóvenes sobre la violencia de género, aprovechando la popularidad de plataformas como Spotify que tienen entre este grupo demográfico.

Palabras Claves: VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ÉTICA PERIODÍSTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA DE DENUNCIA, PODCAST.

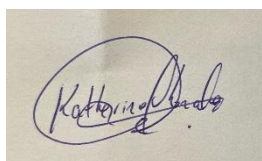
Declaración De Aceptación De Norma Ética Y Derechos

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en este ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Por tal motivo, autorizo a la Biblioteca a que haga pública su disponibilidad para lectura dentro de la institución, a la vez que autorizo el uso comercial de mi obra a la Universidad Hemisferios, siempre y cuando se me reconozca el cuarenta por ciento (40%) de los beneficios económicos resultantes de esta explotación.

Además, me comprometo a hacer constar, por todos los medios de publicación, difusión y distribución, que mi obra fue producida en el ámbito académico de la Universidad Hemisferios.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee.

Katherine Elizabeth Chonata Álvarez

A rectangular photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored surface. The signature is cursive and appears to read 'Katherine Elizabeth Chonata Álvarez'.

C.I. 1727923615

Dedicatoria

Dedicado a mis compañeras de carrera, por estar conmigo durante toda esta etapa Vale, Emily y María Paz; sin duda fuimos el mejor equipo de trabajo, espero seguir compartiendo logros juntas. Además, agradecer profundamente a mi mejor amigo Alex, quien siempre me apoyo en todo este proceso y ha estado incondicionalmente para mí. Los amo.

Por último y más importante, dedicado a mis padres, quienes han dedicado su esfuerzo y me han brindado todo su apoyo, enseñándome a valorar lo que tengo y a aprender de todos los momentos buenos y malos, sacando lo mejor de todas las situaciones que se presentan en la vida para así poder ser una persona de bien. A mis hermanos por su apoyo, cariño y afecto, ellos son parte de esto. A mis abuelos quienes me han brindado los mejores consejos de vida y me han dado su amor y cariño, en especial a mi abuelita Rosa quien se ha convertido en mi inspiración.

Índice

Resumen.....	2
Índice De Figuras.....	7
Resumen.....	8
Abstract	8
Introducción	9
Marco Teórico	10
Introducción al fenómeno de la violencia de género	10
Violencia de género en Ecuador.....	10
Tratamiento informativo de la violencia de género.....	12
Violencia de género: De cuestión privada a problema social.....	14
Teorías de la comunicación.....	15
Agenda setting y su aplicación al tratamiento de la violencia de género.....	15
Framing: influencia en la percepción pública.....	17
Espiral del silencio y su relación con la invisibilización.....	18
Ética periodística y responsabilidad social.....	19
Responsabilidad social del periodismo.....	19
Impacto de la cobertura mediática en la victimización secundaria de las víctimas de violencia de género.....	20
Metodología	22
Método cualitativo	22
Entrevistas a expertos en el tema	22
Edición y utilización de entrevistas	23
Análisis sólido y fundamentado.....	24

Resultados	24
Perspectiva del lado periodístico	24
Tratamiento de los medios.....	24
Desafíos éticos.	25
Impacto del contexto de conflicto armado.	25
Uso de datos y estadísticas.	25
Perspectiva del lado psicológico	25
Efectos psicológicos comunes.....	25
Factores de vulnerabilidad.	25
Intervenciones efectivas.	26
Rol de los medios de comunicación.....	26
Desafíos y barreras.	26
Perspectiva del lado de la víctima y activismo.....	26
Impactos personales y psicológicos.	26
Falta de apoyo institucional.	27
Revictimización y silencio.	27
Determinación para el cambio social.....	27
Propuesta.....	27
Conclusión.....	31
Referencias.....	34

Índice De Figuras

Figura 1 Logo de podcast	26
Figura 2 Portada, primer episodio	27
Figura 3 Portada, segundo episodio	27
Figura 4 Portada, tercer episodio	28
Figura 5 Portada para difusión	28

Manejo de los medios de comunicación respecto a temas de violencia de género en Ecuador

Katherine Elizabeth Chonata Álvarez

kchonata5@gmail.com

Resumen

El tema abordado en este documento se enfoca en la problemática de la violencia de género en Ecuador, con especial atención en cómo los medios de comunicación manejan esta cuestión. El estudio se concentra en analizar el discurso periodístico sobre la violencia sexual, utilizando métodos como el Análisis de Discurso Crítico (ADC) y el Análisis Cognitivo Social (ACS). Se explora de qué manera la cobertura mediática puede impactar tanto de forma positiva como negativa en la percepción pública y concienciación sobre la violencia de género.

Asimismo, se resalta la importancia de un compromiso conjunto entre periodistas, empresas de comunicación, organizaciones civiles y el público en general para afrontar los desafíos éticos y responsabilidades al informar sobre estos temas. Se sugiere desarrollar un podcast como herramienta para educar y sensibilizar a los jóvenes sobre la violencia de género, aprovechando la popularidad de plataformas como Spotify que tienen entre este grupo demográfico.

Palabras Claves: Violencia De Género, Medios De Comunicación, Ética Periodística, Responsabilidad Social, Cultura De Denuncia, Podcast.

Abstract

This project addresses the issue of gender violence in Ecuador, focusing on media coverage of this topic. The research centers on the analysis of journalistic discourse on sexual violence, utilizing methods such as Critical Discourse Analysis (CDA) and Social Cognitive Analysis (SCA). It discusses how media coverage can influence public perception and

awareness of gender violence, both positively and negatively.

Additionally, it highlights the need for a collective commitment from journalists, media companies, civil society organizations, and the general public to overcome ethical and responsibility challenges in covering these topics. The creation of a podcast is proposed as a tool to educate and raise awareness among young people about gender violence, leveraging the popularity of platforms like Spotify among this audience.

Key words: Gender Violence, Media, Journalistic Ethics, Social Responsibility, Comprehensive Sexual Education, Culture Of Reporting, Podcast.

Introducción

Este trabajo intenta aportar al estudio del uso de la información periodística sobre la violencia sexual en Ecuador a través de un Análisis de Discurso Crítico (ADC), en contraste con el Análisis Cognitivo Social (ACS), que se considera el método más efectivo en la investigación periodística. Aunque hay poca investigación sobre la violencia sexual en Ecuador, se ha abordado el tema de la violencia en el país desde diversas disciplinas, centrándose en el estudio de las violencias delincuenciales desde las Ciencias Criminológicas y Penales. Otros investigadores han analizado la violencia desde enfoques estructurales o institucionales, es decir, desde prácticas sociales cotidianas respaldadas por la ley, permitidas por roles, grupos o instituciones; incluida la violencia de género, conocida comúnmente como la violencia de hombres contra las mujeres. Dado que la violencia de género surge de las desigualdades de poder entre hombres y mujeres, su manifestación en la sociedad se presenta de distintas maneras.

La sociedad ecuatoriana ha adoptado actitudes permisivas y tolerantes hacia la violencia sexual, lo que ha convertido este tema en un tabú poco explorado. La doctrina legal patriarcal ha perpetuado estereotipos de género al limitar los delitos de violencia sexual

exclusivamente a las mujeres, contribuyendo así a la violencia contra este grupo. La falta de aplicación de la ley, escasez de datos confiables y el temor que genera el tema han llevado a un análisis limitado en las Ciencias criminológicas y penales.

Sin embargo, es crucial superar estas barreras para comprender y combatir la violencia sexual en el Ecuador. La promoción de la educación sexual integral desde edades tempranas, políticas públicas que garanticen el acceso a la justicia, fortalecimiento de la capacitación de profesionales del sistema de justicia y promoción de una cultura de denuncia y apoyo para las víctimas son fundamentales. También se destaca la importancia de la colaboración entre actores sociales y gubernamentales, así como la participación de la sociedad civil en la prevención y combate de la violencia sexual. En resumen, es preciso un esfuerzo conjunto y sostenido para lograr una sociedad ecuatoriana libre de violencia sexual, donde prevalezcan el respeto, la igualdad, y los derechos humanos.

Para resonar este tema, sobre todo en los jóvenes, se realizará una investigación respecto al manejo de los medios de comunicación en el tema de violencia de género en Ecuador; para ello se procederá con la realización de un podcast con invitados expertos en el tema. El motivo de crear un producto auditivo es porque al público al que quiero llegar serán jóvenes los cuales, en la actualidad, escuchan contenido en Spotify, lo cual dará más relevancia a esta investigación.

Marco Teórico

Introducción al fenómeno de la violencia de género

Violencia de género en Ecuador.

En la actualidad, la violencia de género en Ecuador es un problema grave y preocupante que afecta a un gran número de mujeres en el país. Diversos estudios y reflexiones han destacado la alta incidencia de violencia contra las mujeres, especialmente en

forma de feminicidios y maltrato. La relación entre género, etnicidad y clase social se ha identificado como dimensiones fundamentales de la desigualdad social en América Latina, lo que subraya la complejidad de este fenómeno en Ecuador.

La representación de las mujeres en los medios de comunicación también ha sido objeto de análisis en relación con la violencia de género. Se ha señalado que los medios pueden influir tanto positiva como negativamente en la percepción y tratamiento de la violencia contra las mujeres. Es importante considerar cómo se aborda esta problemática en los medios, ya que pueden contribuir a la sensibilización y prevención, pero también pueden perpetuar estereotipos dañinos.

En el contexto ecuatoriano, se ha observado que la violencia de género es un problema arraigado, con altas tasas de maltrato hacia las mujeres. La legislación y los estudios de género en Ecuador han sido discutidos en relación con esta problemática, destacando la importancia de abordarla desde una perspectiva feminista y de derechos humanos. Es fundamental que las políticas y acciones dirigidas a combatir la violencia de género en Ecuador consideren el contexto cultural y social del país.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en un estudio basado en la violencia de género contra las mujeres ecuatorianas mayores de 15 años, se concluyó que 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual, sin embargo, la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia de género con el

53,9%. Además, de que se registraron 204 feminicidios entre los años 2000 y 2006 solo en Quito (López Pons, 2010).

El análisis teórico del concepto de violencia de género en el imaginario ecuatoriano ha revelado la gravedad de la situación, evidenciando la necesidad de medidas concretas para prevenir y erradicar esta forma de violencia. La relación entre género, espacio, etnicidad y violencia ha sido explorada, resaltando la complejidad de los factores que influyen en la

violencia de género en Ecuador. (Oller, 2014)

En este sentido, es fundamental que los estudios de género y violencia machista en Ecuador abordan la interseccionalidad de las diferentes dimensiones de desigualdad que afectan a las mujeres en el país.

Tratamiento informativo de la violencia de género.

Los medios juegan un papel vital importancia al momento de informar respecto a un tema o acontecimiento de interés público, tienen la responsabilidad de publicar información confiable y de no falsificar o cambiar hechos de la realidad.

Al ser canales de distribución, sus publicaciones generan reacciones negativas, en ocasiones de burla o de total aceptación, dependiendo de cómo se presenta la noticia la cual puede actuar de manera positiva o negativa al usuario.

Si bien estamos en una era llena de tecnología y la mayoría de los medios informativos se han mudado a plataformas web, hay que dar un vistazo a los medios impresos, los cuales juegan un papel importante en cómo tratan las diferentes informaciones; además de que en ellos se ha basado la estructura para el sitio web. Los medios impresos en la socialización de la información tienen la capacidad para influir en los pensamientos, conductas, valores y creencias de la sociedad, pues ofrecen información detallada y amplia, además de que nos facilita la búsqueda de cierto tema en especial y tiene capacidad para llegar a una gran cantidad de personas (Córdoba, 2022). Esto se complementa con los medios informativos que hoy en la actualidad aparecen sobre todo en páginas web, pues como mencione antes, poseen casi la misma estructura de los impresos.

Siguiendo esta línea, hay que destacar que el uso de imágenes, fotografías y cualquier otro material audiovisual puede denotar veracidad y exactitud para la prensa, así como la ética del fotógrafo, haciendo que la noticia parezca verídica y objetiva. Pero por otro lado, el uso de material audiovisual, es utilizado para atraer o llamar la atención de los usuarios,

haciendo que estos solo se fijen o presten mucha más atención en cierta información que en otra. Se podría decir que los medios informativos utilizan este material con ambos beneficios, lo verídico y lo que “vende” o llama la atención del público.

Según un análisis realizado por la Revista Internacional de Cultura Visual hacia el diario El Extra sobre el análisis de los titulares sobre casos de femicidio en 2022:

Dentro de los resultados obtenidos en esta primera parte, se aprecia que diario Extra expone los cinco casos de violencia contra la mujer sin hacer alusión a la palabra femicidio, en tanto, resaltan frases como “tercer amor”, “calvario”, “relación compleja”, “asesinada a golpes”, “la tragedia se repite”, “asesinada por su pareja”, “plomo en la habitación” que, en esencia, remiten a un amor pasional pero violento inclinándose en todo momento a resaltar actos de violencia y crímenes lo que, en efecto, despierta en el lector el morbo. Además, todas las notas son ubicadas en espacios estratégicos del medio de comunicación a modo de dar a cada noticia la relevancia del caso, pero que más bien recae en falta de ética en el ejercicio profesional (Córdoba, 2022, p.8).

Después de lo que se obtuvo en el análisis, los títulos son claves de esta estructura que ha manejado específicamente el diario Extra, haciendo que la gente entre solo por el morbo o la curiosidad de lo que pasó o está pasando (Córdoba, 2022) más no por informarse bien respecto algún tema o acontecimiento. Este es solo un ejemplo de miles de diarios, pero ya nos introduce a la idea de que los medios informativos, utilizan ciertas “tácticas” para poder “ganarse” a su público. Si bien la cobertura mediática puede desempeñar un papel importante en la sensibilización, la información y la prevención de la violencia de género, también pueden contribuir a la reproducción de estereotipos, la victimización secundaria y la normalización de la violencia. Por lo tanto, los medios de comunicación deben adoptar un enfoque ético, sensible y equilibrado al cubrir este tema, garantizar una

cobertura que respete la dignidad de las víctimas, promover una comprensión más profunda de las causas y consecuencias de la violencia de género y fomentar la solidaridad y la acción colectiva. para erradicarlo.

Violencia de género: De cuestión privada a problema social.

La violencia de género ha experimentado un cambio significativo en su percepción y tratamiento a lo largo del tiempo, pasando de ser considerada una cuestión privada a ser reconocida como un problema social. Este cambio se ha producido debido a una serie de factores que han contribuido a visibilizar y concienciar a la sociedad sobre la gravedad y la magnitud de este fenómeno.

En primer lugar, el proceso de visibilización de la violencia de género ha sido fundamental para su transformación de una cuestión privada a un problema social. Durante décadas, la violencia ejercida contra las mujeres en el ámbito doméstico o en relaciones de pareja fue minimizada, silenciada y considerada como un asunto que debía resolverse en el ámbito privado. Sin embargo, a medida que movimientos feministas y organizaciones de derechos humanos han trabajado incansablemente para visibilizar esta problemática, se ha logrado poner de manifiesto la magnitud y la gravedad de la violencia de género, evidenciando que se trata de un problema que afecta a toda la sociedad.

Además, la toma de conciencia social sobre la violencia de género ha sido un factor determinante en su transformación en un problema social. A través de campañas de sensibilización, manifestaciones, investigaciones académicas y el trabajo de activistas, se ha logrado concienciar a la sociedad sobre la naturaleza sistémica y generalizada de la violencia de género. La comprensión de que se trata de un fenómeno que trasciende lo individual y afecta a la estructura social en su conjunto ha contribuido a su reconocimiento como un problema que requiere una respuesta colectiva.

Un hito importante que hay que citar es el llamado Tribunal Internacional de Delitos

Contra la Mujer, reunión que se inauguró el 8 de marzo de 1976 con la asistencia de 2.000 mujeres de 40 países y que fue concebido a imagen de otros grandes procesos (como el de Nuremberg) y como opuesto al Congreso de Naciones Unidas sobre las mujeres que había tenido lugar en Ciudad de México el año anterior donde las participantes lo habían hecho como representantes de sus países o partidos políticos. (Bosch y Ferrer, 2000, p.12)

Asimismo, el marco legal y las políticas públicas han desempeñado un papel crucial en el cambio de la percepción de la violencia de género. La promulgación de leyes específicas, la creación de protocolos de actuación y el establecimiento de servicios de atención a las víctimas han contribuido a situar la violencia de género en la agenda política y a dotarla de un marco normativo que reconoce su carácter de problema social. La adopción de un enfoque basado en los derechos humanos y la igualdad de género ha sido fundamental para este cambio de paradigma.

Además, la investigación académica y el análisis crítico de la violencia de género han permitido identificar sus causas estructurales y culturales, desmontando mitos y estereotipos que la justificaban o minimizaban. El reconocimiento de la violencia de género como un problema social ha implicado un cambio en la comprensión de sus raíces, evidenciando la influencia de la desigualdad de género, el machismo, la discriminación y otros factores estructurales en su perpetuación

Teorías de la comunicación

Agenda setting y su aplicación al tratamiento de la violencia de género en los medios.

El concepto de establecimiento de agenda o agenda setting nació y se popularizó con el libro *The Agenda-Setting function of Mass Media* escrita por McCombs y Shaw en 1972. Esta teoría sugiere que existe una correspondencia sustancial entre los temas que los medios prestan más atención y aquéllos a los que la opinión pública considera más importantes,

“quizás en la mayoría de ocasiones no tiene éxito a la hora de indicarle a la gente qué pensar, pero es sorprendentemente eficaz señalándole sobre qué pensar” (McCombs y Shaw, 1972, p.177); incluso al comparar la agenda mediática con la pública se demuestra que no solo existe una fuerte relación entre la opinión pública y la cobertura que realiza los medios, sino que existe poca o nula correspondencia entre ellas (Funkhouser, 1973), es así como los medios de comunicación son capaces de generar más relevancia en ciertos temas de su lista de temas directamente a la opinión pública influyendo así en el ámbito político.

En pocas palabras, la teoría del establecimiento de agenda o agenda setting enfatiza el poder de los medios de comunicación para influir en las opiniones de las personas al determinar qué temas son considerados importantes y cuáles no lo son. Es decir, los medios no sólo nos dicen qué pensar, sino también sobre qué debemos pensar. Esta influencia puede tener un impacto significativo en la configuración de la opinión pública, las políticas gubernamentales y los programas sociales.

Entrando en el contexto de la violencia de género, la agenda setting puede influir en la conciencia pública sobre la gravedad y la prevalencia de este tipo de violencia, así como en la percepción de las causas y las soluciones posibles. Los medios de comunicación pueden destacar casos específicos, proporcionar análisis y generar debates que influyen en la opinión pública y en las políticas gubernamentales (Macedo, 2017); pues como mencionamos antes los medios de comunicación, al establecer la agenda y determinar los temas sobre los que se discute, pueden influir en la atención que se le da a la violencia de género, así como en la forma en que se asimila y se aborda este problema social.

Además, la agenda setting puede contribuir a la conciencia pública y la educación sobre la violencia de género, así como promover el cambio social y las actitudes hacia la igualdad de género (Varona, Gabarrón, 2015). Al resaltar el problema de manera consistente y significativa, los medios de comunicación pueden contribuir a la movilización social y la

presión para abordar de manera más efectiva la violencia de género.

Entonces, la agenda setting en relación con la violencia de género puede influir en la percepción pública, la conciencia social y las respuestas políticas a este problema, lo que destaca la importancia de un tratamiento responsable y ético de este tema por parte de los medios de comunicación.

Framing: influencia en la percepción pública.

Irving Goffman es quien define la pauta en los estudios a través de su libro *Frame Analysis, Los marcos de la experiencia*, donde establece que “un marco de referencia primario es aquel que se considera que se convierte en algo que tiene sentido, lo que de otra manera sería un aspecto sin sentido en la escena” (Goffman, 2006, p.23)

El framing se refiere a los aspectos con los que son cargados los temas en los medios de comunicación, buscando proporcionar una visión determinada sobre la cuestión a la que se hace referencia (Macedo, 2017). Básicamente, el framing consiste en seleccionar ciertos aspectos de la realidad y enfatizar los mismos mientras se omiten o restan importancia a otros aspectos para influir en la interpretación de esa información por parte del receptor; es decir, implica crear un marco interpretativo para ayudar a las personas a comprender y evaluar un problema o situación. Esto se puede hacer a través del lenguaje utilizado, la elección de imágenes, la estructura de la narrativa y otros recursos comunicativos.

En el contexto de la violencia de género, el framing puede afectar las percepciones de las víctimas, los perpetradores, las causas y las soluciones a este problema social. Los medios de comunicación utilizan diferentes marcos interpretativos para abordar la violencia de género, lo que puede influir significativamente en la percepción pública y las respuestas individuales y colectivas. Pues la forma en que se enmarca un tema en los medios de comunicación puede influir en la opinión pública, las actitudes y los comportamientos (Macedo, 2017), afectando así la relevancia de ciertos aspectos de un tema, haciendo que

algunos elementos sean más prominentes que otros.

Espiral del silencio y su relación con la invisibilización.

El espiral del silencio es una teoría propuesta por la científica política alemana Elisabeth Noelle-Neumann en 1974 como explicación y respuesta a toda una serie de investigaciones en las que había estado trabajando al frente del Instituto Allensbach. Esta teoría describe el fenómeno en el que las personas tienen miedo a expresar opiniones que difieren de las opiniones mayoritarias, por temor al aislamiento social.

Los medios de comunicación en la espiral del silencio proporcionan a los individuos una pseudo-realidad, y construyen, gracias a su función de articulación, los discursos que son aceptables en la sociedad. De esta manera, a largo plazo y de manera acumulativa por repetición, los medios de comunicación legitiman o rechazan opiniones y conductas, creando y consolidando la opinión pública respecto a un tema determinado. (Alonso, 2010, p.38)

El espiral del silencio explica cómo las opiniones mayoritarias tienden a ser más visibles y mejor recibidas, mientras que las opiniones de la minoría tienden a ser suprimidas o silenciadas, por esta razón la gente tiende a callar su opinión propia o unirse a la opinión o pensamiento de la mayoría por miedo al aislamiento o las críticas que puedan recibir.

En el contexto de la violencia de género, el callar o cerrarse a contar sus opiniones o experiencias puede llevar a que las víctimas o defensores de los derechos no quieran hablar o denunciar situaciones de violencia por temor a ser rechazadas o ignoradas. Además, en el lado de la cobertura de los medios de comunicación hacia la violencia de género, los medios de comunicación pueden mostrar resistencia para resaltar o publicar casos de violencia de género si creen que el tema no es relevante para la mayoría de las personas o si temen una reacción negativa de la audiencia (Alonso, 2010). Esto puede contribuir a la invisibilidad o minimización de la violencia de género en los medios, lo que al mismo tiempo puede llevar a que este tema poco a poco se normalice en la sociedad y quede como un caso más, un número

más.

Ética periodística y responsabilidad social

Responsabilidad social del periodismo.

La responsabilidad social en el periodismo es una cuestión fundamental que incide en la responsabilidad de los medios y periodistas de actuar ética y moralmente responsable en su labor informativa. Esto incluye brindar información verdadera, justa y relevante al público, promover la participación ciudadana, proteger los intereses públicos y respetar los derechos humanos.

La responsabilidad social del periodismo es un tema fundamental que aborda la obligación de los medios de comunicación y periodistas de actuar de manera ética y moralmente responsable en su labor informativa. Esto implica proporcionar información veraz, imparcial y relevante para el público, promoviendo la participación ciudadana, la defensa del interés público y el respeto a los derechos humanos. Además, la responsabilidad social del periodismo también implica la promoción de la diversidad de opiniones y la representación equitativa de diferentes perspectivas en la cobertura de noticias.

Los medios están en un momento difícil, la gente ya no confía tanto en lo que dicen. Antes, el periodismo era como la voz oficial de lo que pasaba, pero ahora, parece que han perdido ese poder (Abad, 2013). La sociedad ya no los ve como una fuente confiable de información, y eso no es bueno para nadie. Es una pérdida tanto para los medios como para toda la sociedad.

La gente siempre ha querido que los medios mejoren, no es algo que solo dependa de los gobiernos actuales. Los periodistas tienen una responsabilidad más grande que solo enfrentarse al gobierno. La sociedad en su conjunto quiere que los medios sean más responsables y éticos en su trabajo, para ello:

Los cinco ejes de políticas públicas que hemos planteado: 1. Formación de periodistas

y promoción de estándares de calidad; 2. Periodismo con enfoque de derechos; 3. Agenda informativa: demandas sociales y respuestas políticas; 4. Observatorios ciudadanos y formación de audiencias críticas; y 5. Visibilidad mediática y participación política, más que iniciativas de comunicación, son en realidad líneas de acción políticas para la transformación del campo mediático. (Abad, 2013, p.22)

La capacitación de los periodistas, la involucración activa de la ciudadanía en la creación de noticias y la fomentación del pensamiento crítico son elementos fundamentales para garantizar que el periodismo en Ecuador desempeñe su función de manera ética y comprometida con la sociedad.

En resumen, este tema destaca la importancia de que los medios de comunicación cumplan con su función social de informar de manera responsable y ética, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.

Impacto de la cobertura mediática en la victimización secundaria de las víctimas de violencia de género.

La forma en que se presenta la violencia de género en los medios de comunicación puede influir en la aceptación y racionalización de dicho comportamiento, conduciendo a una victimización secundaria.

La percepción que la opinión pública tiene de la violencia de género está estrechamente vinculada al tratamiento que esta recibe por parte de los medios de comunicación. En la mayoría de las noticias, se suelen buscar justificaciones o "motivos" (alcohol, celos, discusiones, etc.) que se presentan al lector como posibles causas del hecho que se describe. Este enfoque puede influir en la percepción social de los participantes, lo que a su vez puede afectar la forma en que se percibe a las víctimas de violencia de género.

La victimización secundaria se refiere al impacto adicional que experimentan las víctimas de violencia de género como resultado de la forma en que se las trata en la sociedad

y en los medios de comunicación (Terán y Castillo, 2022). La cobertura mediática que presenta a las víctimas de violencia de género de manera sensacionalista o que busca justificar o minimizar los actos de violencia puede contribuir a esta victimización secundaria. Esto puede manifestarse en forma de estigmatización, culpabilización o falta de empatía hacia las víctimas.

Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de informar de manera ética y responsable sobre la violencia de género, evitando contribuir a la revictimización de las personas afectadas. La forma en que se presentan las noticias puede influir en la percepción social de la violencia de género y en la aceptación de esta. Por lo tanto, es fundamental que los medios de comunicación aborden este tema con sensibilidad y responsabilidad, evitando contribuir a la victimización secundaria de las víctimas.

En un estudio realizado desde la Universidad de Granada para encontrar un efecto principal del tipo de noticia:

En un primer acercamiento que realizamos sobre el tratamiento que hacen los medios sobre la violencia de género, pudimos constatar que mientras que el número de noticias se mantiene estable en mayor o menor medida a lo largo del tiempo, el número de muertes, en cambio, se ve incrementado. (Herrera y Expósito, 2007, p.103)

Además, es importante considerar que la cobertura mediática puede influir en la percepción de la sociedad sobre la violencia de género, lo que a su vez puede afectar la forma en que se abordan estas cuestiones a nivel institucional y legal. La manera en que se presentan las noticias puede influir en la percepción de la justificación de la agresión y en la atribución de responsabilidad tanto del agresor como de la víctima. Por lo tanto, es crucial que los medios de comunicación asuman su responsabilidad en la forma en que presentan estas noticias, evitando contribuir a la perpetuación de estereotipos dañinos y prejuicios que afectan a las víctimas de violencia de género.

Metodología

Método cualitativo

El enfoque cualitativo seleccionado para esta metodología de investigación es apropiado para comprender en profundidad el manejo de los medios de comunicación respecto a la violencia de género. Este enfoque busca explorar las diversas perspectivas y experiencias de los actores involucrados, permitiendo obtener datos ricos y contextualizados. Se utilizarán técnicas como el análisis de contenido y la observación participante para recopilar información cualitativa relevante. Estos métodos nos permitirán identificar patrones y perspectivas diversas, enriqueciendo así nuestro análisis y comprensión del tema.

Entrevistas a expertos en el tema

Las entrevistas a expertos en violencia de género, medios de comunicación, etc serán fundamentales para obtener información especializada y autorizada en el tema. Se seleccionarán profesionales de la psicología, sociología y comunicación con amplio conocimiento en esta área. Estas entrevistas se llevarán a cabo de manera presencial, brindando la oportunidad de establecer un diálogo enriquecedor y capturar las ideas y perspectivas de los expertos. Las grabaciones de estas entrevistas serán editadas cuidadosamente para garantizar la calidad del contenido que se incorporará al podcast. El objetivo de estas entrevistas es abordar diferentes aspectos de la violencia de género, como sus causas, consecuencias y posibles soluciones, para así proporcionar a los oyentes información confiable y fundamentada.

Para llevar a cabo esto se tomó en cuenta el perfil de una periodista experta en el tema y con experiencia en casos de violencia de género, así como una psicóloga que nos dé un punto de vista más profundo y una activista, víctima de este tema:

Para ello se seleccionó a Carolina Bazante, periodista ecuatoriana con más de ocho

años de experiencia en medios de comunicación. Ha trabajado como editora y reportera en prensa, televisión y radio en Ecuador, y como corresponsal internacional en España. Su carrera se ha centrado en el periodismo de verificación de datos y en la cobertura de temas relacionados con la violencia de género, actualmente es CEO de LupaMedia.

Según el marco teórico, realizado anteriormente, se debe destacar que el aspecto psicológico es muy importante al hablar de la violencia de género, por ello se ha decidido tener de invitada a una psicóloga que ha manejado temas en relación a ello; Ericka Pasquel es una psicóloga con más de 12 años de experiencia, ha manejado distintos casos de violencia y agresión por lo que me parece adecuada para realizar la entrevista gracias a su experiencia.

Además, es fundamental tener la voz de las mujeres quienes han pasado por casos similares, además de luchar por sus derechos e ideales, por lo que se entrevistará a Ljubica Fuentes, abogada y activista ecuatoriana reconocida por su labor en la defensa de los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia de género. Es fundadora y directora ejecutiva de la Fundación Ciudadanas del Mundo, una organización que busca promover espacios seguros en la educación superior y eliminar la violencia de género.

Edición y utilización de entrevistas

Una vez realizadas las entrevistas a expertos en el tema de violencia de género y medios de comunicación, estas serán grabadas y posteriormente editadas para su utilización como contenido en el podcast. Durante el proceso de edición se eliminarán posibles interrupciones o ruidos innecesarios, asegurando la calidad del

audio. Además, se realizará una selección de los fragmentos más relevantes y representativos de cada entrevista, con el objetivo de ofrecer al oyente una visión completa y enriquecedora sobre el tema. Asimismo, se podrán incluir efectos sonoros sutiles para mejorar la experiencia auditiva. Una vez editadas las entrevistas, se procederá a su integración en el podcast, donde se irán intercalando con otros contenidos, como análisis y

reflexiones basadas en la revisión de fuentes confiables. De esta manera, se logrará brindar al público un material completo y de calidad sobre el manejo de los medios de comunicación en relación con la violencia de género.

Análisis sólido y fundamentado.

Se realizará una revisión exhaustiva de fuentes confiables como estudios académicos, informes de organizaciones de derechos humanos y noticias relevantes. Es decir, toda la información comentada en cada episodio será cuidadosamente investigada previo al mismo. De esta manera, las entrevistas y revisión de fuentes confiables permitirán generar un análisis sólido y fundamentado, basado en evidencia y datos concretos, sobre el manejo de los medios de comunicación en relación con la violencia de género y por lo tanto obtendremos resultados seguros y confiables antes de lanzar los episodios al aire.

Resultados

A continuación, se presentan los hallazgos obtenidos de las entrevistas realizadas a expertos sobre el tema, los cuales se dividirán en tres lados según los diferentes puntos que se plantearon anteriormente: lado periodístico, punto desde la víctima y el activismo, y el lado psicológico de la violencia de género.

Perspectiva del lado periodístico

Tratamiento de los medios.

Carolina Bazante señaló que la cobertura mediática de la violencia de género en Ecuador ha evolucionado en los últimos años, reflejando una mayor conciencia sobre la gravedad del problema. Sin embargo, aún existen desafíos significativos en la forma en que se informa al público. La cobertura a menudo se enfoca en los aspectos más sensacionalistas de los casos, lo que puede deshumanizar a las víctimas y revictimizarlas.

Desafíos éticos.

Un tema recurrente en la entrevista fue el balance necesario entre informar al público y proteger la privacidad y dignidad de las víctimas. Los periodistas destacaron la importancia de seguir protocolos éticos estrictos para evitar la revictimización y aseguraron que la sensibilización dentro de las redacciones es crucial para mejorar la calidad de la cobertura.

Impacto del contexto de conflicto armado.

El incremento de la violencia de género en el contexto del conflicto armado interno en Ecuador ha añadido una capa de complejidad a la cobertura mediática. Los periodistas informaron que la inseguridad y la presencia de grupos de delincuencia organizada dificultan el acceso a información precisa y segura, lo cual puede comprometer la integridad de las historias y la seguridad de las fuentes.

Uso de datos y estadísticas.

Se enfatizó la importancia del uso de datos y estadísticas para contextualizar la violencia de género en sus reportajes. Citaron cifras alarmantes de femicidios y muertes violentas de mujeres como herramientas clave para sensibilizar al público y presionar a las autoridades para que actúen.

Perspectiva del lado psicológico

Efectos psicológicos comunes.

La psicóloga destacó que las víctimas de violencia de género suelen sufrir una amplia gama de efectos psicológicos, incluyendo trastorno de estrés postraumático (TEPT), depresión, ansiedad y baja autoestima. Los efectos varían en intensidad dependiendo de la duración y severidad de la violencia, así como del apoyo social disponible.

Factores de vulnerabilidad.

Las mujeres en situación de movilidad humana enfrentan vulnerabilidades específicas que exacerban los efectos psicológicos de la violencia de género.

Factores como la pobreza, el desempleo y la discriminación agravan su situación, dificultando su acceso a servicios de apoyo y justicia.

Intervenciones efectivas.

La psicóloga señaló que las intervenciones más efectivas incluyen terapia cognitivo-conductual (TCC), grupos de apoyo y programas integrales que abordan tanto las necesidades emocionales como prácticas de las víctimas. Resaltó la importancia de un enfoque holístico que incluya la participación de trabajadores sociales, abogados y otros profesionales.

Rol de los medios de comunicación.

Desde una perspectiva psicológica, la cobertura mediática de la violencia de género puede tener efectos tanto positivos como negativos en las víctimas. Si bien puede aumentar la conciencia pública y fomentar la intervención, también puede provocar nuevamente un trauma si no se maneja con sensibilidad. Se subrayó la necesidad de que los periodistas se enfoquen en dar visibilización a campañas o redes de apoyo respecto a estos temas para prevenir y guiar a las víctimas, dejando el “morbo” atrás y realmente generando un mayor impacto hacia la violencia de género, así como el educar a las personas respecto al “que hacer” en una situación o caso similar, dándoles un espacio seguro y una guía para que su caso no se quede como “uno más”.

Desafíos y barreras.

Las principales barreras para que las víctimas accedan a servicios psicológicos incluyen el estigma, el miedo a represalias y la falta de recursos económicos. La psicóloga sugirió que aumentar la disponibilidad de servicios gratuitos y mejorar la sensibilización sobre los derechos de las víctimas son pasos importantes para superar estas barreras.

Perspectiva del lado de la víctima y activismo

Impactos personales y psicológicos.

Como muchas otras víctimas, Ljubica tuvo que lidiar no solo con la agresión inicial,

sino también con las consecuencias emocionales y psicológicas, que incluyeron trastorno de estrés postraumático, ansiedad y la necesidad de reconstruir su autoestima. Estas experiencias la inspiraron a reconocer el problema y buscar soluciones estructurales para detener futuros ataques.

Falta de apoyo institucional.

Como sucede con muchas víctimas, el entorno institucional no siempre respondió adecuadamente. Esto pone de relieve la necesidad de protocolos más racionales y efectivos que prioricen la seguridad y el bienestar de las víctimas en los entornos educativos.

Revictimización y silencio.

Como se menciona anteriormente, el espíritu de silencio juega un papel vital en la invisibilización de los incidentes que involucran violencia de género. Tal situación puede haber resultado evidente en el caso de Ljubica en la inacción de quienes se suponía que debían apoyarla, lo que exacerbó el aislamiento que enfrentan muchas mujeres.

Determinación para el cambio social.

La transformación de Ljubica en activista y líder demuestra un impactante nivel de resiliencia. Su experiencia personal la llevó a establecer la Fundación Ciudadanas del Mundo, una plataforma para abordar la violencia de género en la educación superior de manera sistemática y crear espacios para las mujeres.

Propuesta

A continuación, se muestran portadas para los diferentes episodios del programa. Estas imágenes contienen elementos básicos sobre lo que se tratará en cada episodio, además de la creación de un logo para el podcast.

Además, se proporciona el enlace de Spotify donde se pueden reproducir los episodios, permitiendo así que los interesados puedan acceder directamente al contenido de

audio.

<https://open.spotify.com/show/OOMG5SxTTX5JemsF2tKjEc>

Figura 1 *Portada del podcast*



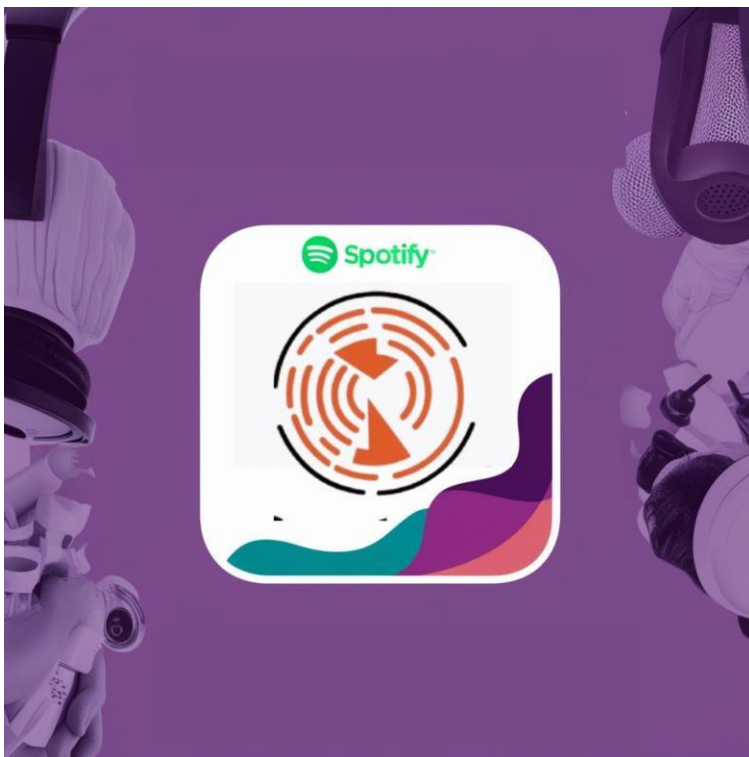
Fuente: Elaboración propia

Figura 2 Portada, primer episodio



Fuente: Elaboración propia

Figura 3 Portada, segundo episodio



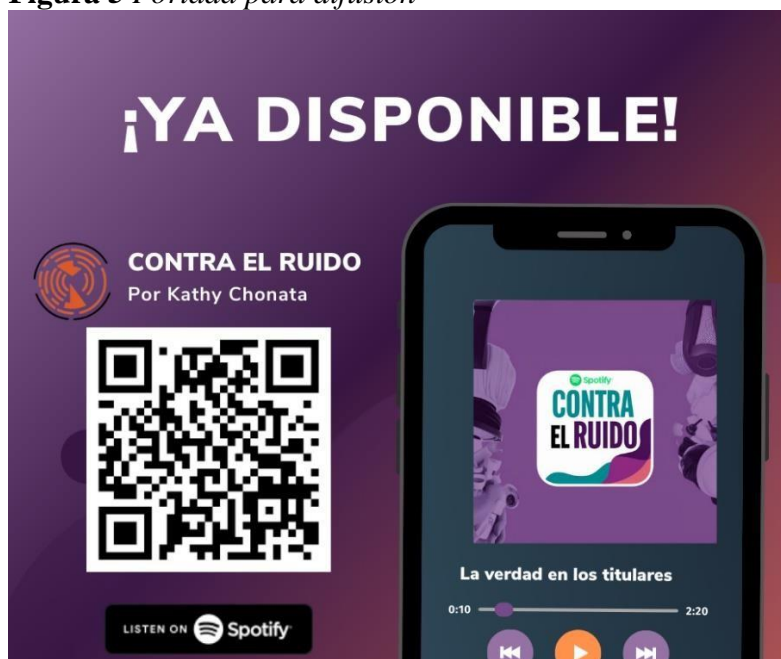
Fuente: Elaboración propia

Figura 4 Portada, tercer episodio



Fuente: Elaboración propia

Figura 5 Portada para difusión



Fuente: Elaboración propia

Conclusión

Los resultados obtenidos a través de las entrevistas nos permiten observar que, en lo referente a la cobertura periodística de la violencia sexual en Ecuador, en particular, a la estrategia de incursionar en temas considerados como "amarillistas" o "sensacionalistas" se cumple con los códigos de ética que rigen el ejercicio periodístico, sin embargo, ello no necesariamente se encuentra ligado a un enfoque de respeto por la diversidad y vida privada del otro. Es fundamental considerar que a menudo estos mismos códigos son interpretados de manera sesgada por los propios profesionales que deben atenerse a ellos. Los periodistas tienden a reclamar libertad para la publicación de ciertas informaciones acogiéndose a la defensa del derecho a la información de los ciudadanos, pero descuidando el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos que se convierten en protagonistas de las informaciones, especialmente, cuando éstas se relacionan a la justificación o la banalización de las violencias, en particular, las violaciones. La regulación y aplicación de deontología periodística además es variable en cada tipo de medio y lugar, lo que depende mayormente de la política comunicacional de la empresa.

En este sentido, es necesario fomentar una mayor responsabilidad por parte de los periodistas y de las empresas de comunicación, promoviendo una cobertura periodística más equilibrada y ética. Esto implica no solo respetar los derechos humanos y la dignidad de las víctimas de violencia sexual, sino también proporcionar una visión más completa y reflexiva de este problema que atraviesa nuestra sociedad.

Además, es preciso destacar que la falta de lineamientos claros y consistentes en la deontología periodística con respecto a la violencia sexual genera confusión y

desinformación en el público. Como resultado, se perpetúan estereotipos y prejuicios que perjudican a las víctimas y dificultan su acceso a la justicia y la reparación.

Por tanto, es fundamental que los medios de comunicación asuman su rol social con

responsabilidad y compromiso. Esto implica desarrollar políticas internas que promuevan la sensibilización y capacitación de los periodistas en temas de violencia sexual, así como establecer mecanismos de supervisión y rendición de cuentas para garantizar el cumplimiento de los códigos de ética.

Asimismo, es necesario fortalecer la colaboración entre los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la prevención y atención de la violencia sexual. Esta colaboración permitirá una cobertura más informada y sensible, así como el desarrollo de campañas de concientización que contribuyan a cambiar los estereotipos y promover una cultura de respeto y no violencia.

En resumen, la cobertura periodística de la violencia sexual en Ecuador plantea desafíos importantes en términos de ética y responsabilidad. Para superar estos desafíos, es necesario un compromiso colectivo que involucre a periodistas, empresas de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y el público en general. Solo así podremos construir una sociedad más justa y libre de violencia. La discriminación de género, la prevalencia de violencia sexual entre adolescentes y jóvenes y la naturalización social de algunas conductas relacionadas con el tema de la violencia sexual determinaron la urgente necesidad de generar una discusión significativa y profunda sobre estos temas tan importantes para nuestra sociedad. Especialmente en contextos de educación de la sexualidad, donde, como pudimos observar detenidamente, hemos constatado que la información y los recursos

disponibles para los estudiantes son limitados y carecen de otros elementos fundamentales, como el abordaje de consideraciones emocionales. Aunque es cierto que existe un interés creciente en los medios de comunicación por abordar las violencias que atentan contra los derechos de las mujeres y adolescentes, es necesario destacar que, en lo que respecta a violencias sexuales, la información todavía no se diversifica lo suficiente, lo cual origina una sobreexposición constante y sin control alguno, lo que tiene efectos

negativos y consecuencias perjudiciales en el ámbito privado de los ciudadanos. Por lo tanto, resulta imprescindible tomar acciones concretas para abrir y promover espacios de diálogo, educación y sensibilización en torno a estos temas, con el fin de generar un cambio real y sustancial en nuestra sociedad.

Referencias

- Abad, G. (2013). Medios, periodismo y responsabilidad social: en busca de políticas públicas en el Ecuador. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (122), 13-22.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/160/16057409003.pdf>
- De La Cal, M. I. C., & Correa-Chica, A. (2019). La representación social de la violencia de género en la prensa generalista escrita: El País, El Mundo y ABC (2000-2015). *Universitas psychologica*, 18(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/647/64759646009/64759646009.pdf>
- Fiol, E. B., & Pérez, V. A. F. (2000). La violencia de género: de cuestión privada a problema social. *Psychosocial intervention*, 9(1), 7-19. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179818244002.pdf>
- Funkhouser, G. R. (1973). The issues of the sixties: An exploratory study in the dynamics of public opinion. *Public Opinion Quarterly*, 37(1), 62-75. doi: <https://doi.org/10.1086/268060>
- Goffman, E. (2006). *Frame analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gómez, D. V., & Gabarrón, N. (2015). El tratamiento mediático de la violencia de género en España (2000-2012): agenda setting y agenda building. *InDret*.
- Jiménez, F. E. (2009). Responsabilidad compartida: influencia de los medios de comunicación en la atribución de culpabilidad y justificación de la violencia de género. *Anuario de psicología jurídica*, 19, 103-110. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315025340009.pdf>

Larrea Martínez, L. (2018). El femicidio es el último escalón de la violencia. *Revista San Gregorio*, 1(22), 70-77. Recuperado de:

<http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rsan/v1n22/2528-7907-rsan-1-22-00070.pdf>

Macedo García, A. (2017). La agenda setting y el framing en situaciones de crisis. Estudio de caso la cobertura informativa en La Jornada y el Reforma sobre el desafuero del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Recuperado de:

<https://core.ac.uk/download/pdf/51399533.pdf>

Marcos, A. (2010). La evolución de la teoría de los efectos de los medios de comunicación de masas: la teoría de la espiral del silencio a partir de la construcción de la realidad social por parte de los medios de comunicación de masas. Recuperado de:

<https://repositori.upf.edu/handle/10230/11292>

Maxwell, M., & Donald, S. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176-187. Recuperado de:

https://fbaum.unc.edu/teaching/PLSC541_Fall06/McCombs%20and%20Shaw%20POQ%201972.pdf

Oller, M. (2014). Análisis teórico del concepto de violencia de género en el imaginario ecuatoriano. In II Congreso Internacional de Comunicación y Género. Libro de actas: 1, 2 y 3 de abril de 2014, Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla. = II International Conference Gender and Communication (p. 47). Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/51399533.pdf>

Pons, M. M. L. (2010). La Violencia de Género en el Territorio Latinoamericano, a través de la Ocurrencia Creciente de los Femicidios en la Región/Gender Violence in Latin American Territory, through the Increased Occurrence. *Revista Latinoamericana de Geografía e Género*, 1(1), 78-88. Recuperado de:
<https://revistas.uepg.br/index.php/rlagg/article/view/1031>

Torres, A. I. C. (2022). Tratamiento informativo de la violencia contra la mujer en Ecuador. *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review/Revista Internacional de Cultura Visual*, 11(2), 1-10.

Valencia Guerrero, D. P., & Díaz Gutiérrez, D. A. (2022).

Tratamiento periodístico de la violencia de género en prensa digital: casos de estudio en España y Ecuador. *Tratamiento periodístico de la violencia de género en prensa digital: casos de estudio en España y Ecuador*, 551- 564.